

Suscripción.
 España 3 meses. 3 pts.
 » 1 año. 10 »
 Extranjero. 20 »
 Ultramar. 25 »
 Insértese ó no, no se devuelve ningun original.—Todo pago se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

Anuncios.
 En la página 1.ª a 2 reales línea
 Pag. 2.ª a 1 r. línea corta.
 Para los señores suscritores rebajas convencionales.
Comunicados.
 De 1 a 20 rs. línea, a juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICÁSE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

OBRAS NUEVAS.

Los Alemanes y la Francia, por P. Didon. 8 pts.
Historia de una Parisienne 2 »
El Infierno del Amor, poema 1 »
Pedro Abelardo, poema 175 »
 De venta en la imprenta de este periódico.

HELADOS.

Desde hoy se despachan en el Café del Comercio Plaza de las Colés.—Gerona. 2

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, crecaminas de Gerona, a 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, a 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

ARTÍCULO.

Se espnde dicho artículo al por menor y mayor en el CAFÉ DE VILA

Plaza de la Constitución.—Gerona. 2

SOMBRETERIA

JOSÉ SENDRA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 a 20 pesetas.)

Ultimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

EL ACTA DEL SR. CASTELAR.

Ninguna lucha tan enconada como la que tuvieron que sostener nuestros buenos y leales correligionarios de Huesca, para sacar triunfante la candidatura de nuestro ilustre amigo y jefe, a quien combatian, en masa compacta y en nefasto contubernio, los monárquicos de todos los partidos, desde los que declaradamente militan en el bando carlista hasta los más decididos y leales del duque de la Torre. La defensa de aquella acta constituyó una verdadera epopeya electoral; su triunfo, una heroicidad por todos reconocida.

Fallábale, con todo, a la brillante victoria a costa de tanto esfuerzo obtenida, una como nota saliente, que a la vez sirviera de marco al cuadro de aquella famosa lucha electoral: la discusión del acta de nuestro ilustre amigo, intentada por un Sr. Hinojosa, a quien ciertamente compadecemos por el triste papel que acaba de representar en la Cámara, poniendo en tela de juicio la validéz de la elección del Sr. Castelar en medio de la estupefacción general y de las risas de todas las personas verdaderamente ilustradas y sensatas.

Dejemos hablar a *El Globo*:

«Su discurso (el del Sr. Hinojosa), llamémosle así, hecho en tono declamatorio, con rapidez como de quien marcha sin cuidar si atropella ó no la sintáxis, la lógica, la verdad y el sentido comun, atropelló todas estas cosas efectivamente.

Modelo de atropello de la sintáxis: «Esto se ha dicho lo mismo por los bancos de la derecha, que por los que se sientan en la izquierda.» Estos bancos sentados en la izquierda debieron caer de espaldas al oír al orador.

Modelo de atropello de la lógica: «El acta trae cuatro protestas; tres de los amigos del señor Castelar; una de los amigos del conde de Parcent. Segun aquellas, al Sr. Castelar se le han quitado 80 ó 90 votos; segun ésta, al señor Castelar se le han dado 17 votos de más. Pero aquellas no deben valer, y esta sí. Luego quitando 17 votos al señor Castelar, que resulta diputado por 15, queda vencedor por 2 votos el señor Conde de Parcent.»

Modelo de atropello de la verdad: «El periódico que representa en la prensa de Madrid al Sr. Castelar, nada ha te-

nido que hablar de coacciones y abusos en el distrito de Huesca.» Y en efecto; nuestros habituales lectores conocen los artículos y sueltos que hemos publicado sobre el asunto, habiendo llegado a escribir un artículo directo y personal contra el gobernador de aquella provincia.

Modelo de atropello del sentido común: «El Sr. Castelar se sentará en estos escaños por la benevolencia del gobierno.»

Cuando el Sr. Celleruelo se levantó a contestar al incipiente orador, faltaba un cuarto de hora para terminar las de reglamento.

—¿Tendrá su señoría bastante con ese cuarto de hora?—preguntó al diputado republicano el presidente Sr. Conde de Toreno.

—Señor presidente—contestó nuestro amigo—Tengo bastante con tres minutos. (Risas en todos los lados de la Cámara.)

Y tengo bastante con tres minutos para defender el acta de Huesca, por la sencilla razón de que no ha sido atacada. ¿Ni cómo había de serlo, si pocas actas, quizás ninguna, de distrito donde haya habido verdadera lucha, han venido tan limpias como esa acta? Prueba de ello que este señor que ha tenido el deseo de impugnarla, no ha hallado con que hacerlo.

Pero ha dicho el Sr. Hinojosa que el Sr. Castelar resulta vencedor por la benevolencia del gobierno. ¿En qué quedamos? ¿No ha dicho el Sr. Cánovas que su política se distingue principalmente de la del Sr. Sagasta, en que aquella es de lucha resuelta y continúa contra los republicanos? Pues el Sr. Cánovas resulta ahora desmentido por el Sr. Hinojosa.

Por lo demás, es muy extraño que este señor diga, que no solo por compromisos de partido, sino por escrúpulos de conciencia, ha venido a combatir el acta de Huesca. Pocos señores diputados asistieron a esta discusión; pero entre esos pocos habrá algunos que asistirían anteayer a la discusión del acta de Llerena. Yo les pido que comparen los horrores que aquí se denunciaron con motivo de aquel acta con los cargos que el señor Hinojosa ha lanzado hoy contra el acta de Huesca.

Y este señor, a quien su escrupulosa conciencia no le prohibió aceptar aquella acta, es el mismo que viene hoy a combatir la de Huesca por escrúpulos de conciencia!

Me parece que su señoría va a oscurecer a aquel famoso fray Gargajo, que se ahogaba con un cañamón y se tragaba una rueda de molino.»

El Congreso en masa (los bancos de la derecha inclusive) se reía.

El acta se aprueba.

El Gobierno recompensará los buenos oficios del señor Hinojosa dándole un estanco. Lo tiene merecido.

EL AYUNTAMIENTO DE GERONA y la ESTACIÓN DE PUENTE MAYOR.

II.

En nuestro artículo anterior, inserto en el número 172 de este periódico, entresacamos, como ligera muestra, varios de los absurdos y contradicciones que campean en la instancia que el Ayuntamiento de Gerona dirige al Gobierno oponiéndose a que se plantee la estación de Puente Mayor. Hoy nos ocuparemos de otras miserias. Conviene, antes, hacer un poco de historia.

En 30 de Noviembre del año próximo pasado, el Ayuntamiento de Sarriá con todo su vecindario y el de Puente Mayor y de los arrabales agrupados de S. Daniel, Campdurá y S. Julián de Ramis, elevaron al Excmo. Sr. Ministro de Fomento una razonada exposición pidiendo dos cosas de inmensa importancia, no tan solo para aquella agrupación, sino para todo el país: el ensanche del puente, llamado Mayor, que une aquellos pueblos salvando el río Ter en el kilómetro 728 de la carretera general de Madrid a Francia por La Junquera, y el establecimiento de una estación de pasajeros y mercancías en la línea del ferro-carril de Francia, a su paso por las inmediaciones del mismo puente.

El Alcalde de Sarriá recomendó la petición a todos los señores Diputados y Senadores de la provincia, quienes le prometieron su apoyo en los términos más satisfactorios, y con el propio objeto pasó un oficio a la Sociedad Económica gerundense de Amigos del País con copia de la misma exposición, en vista de la cual dicha sociedad, reconociendo que las obras solicitadas habrían de producir incalculables beneficios a la provincia entera, acordó coadyuvar a las pretensiones de Sarriá y, en cumplimiento de su acuerdo, dirigióse al Gobierno en dos instancias separadas, para mayor facilidad de la tramitación de los respectivos expedientes a que habían de dar lugar, pidiendo en la una la reforma del puente y en la otra la estación.

Pues bien: el Ayuntamiento de Gerona sin duda se resintió por que otras Corporaciones se hubiesen anticipado a suplir su indolencia señalando necesidades que corresponden a su término municipal—ya que el puente Mayor pertenece a Gerona.—y creyendo que la iniciativa había partido de la Sociedad Económica gerundense de Amigos del País, arremete con fiera saña contra esta Sociedad, a cuya Junta supone inspirada en móviles de interés personal,

y llama poderosamente la atención del Sr. Ministro de Fomento sobre el hecho de que su director, D. José Flores, tiene en las inmediaciones de Puente Mayor una fábrica de pasta de madera y otra de cemento.

En esta parte, y dicho sea en honor de la verdad, nuestro celosísimo Municipio se ha quedado corto al enumerar las fábricas del Sr. Flores en aquellos sitios, pues nos consta que también posee otras de cartones y de Kaolin, lo cual le participamos para que, si ha remitido ya su exposición á Madrid, se lo ciente al Sr. Ministro por vía de suplemento. Pero ni aun con esta circunstancia agravante acertamos á coger el hilo de su discurso. En nuestro humilde concepto, de que el Sr. Flores tenga tales fábricas, por más que sea Director de la Sociedad Económica de amigos del país, no se deduce que la estación de Puente Mayor sea inconveniente, antes al contrario, creemos que cuantas más fábricas haya en aquellos alrededores, más necesaria es la estación, salvo siempre el mejor, de nuestras eminencias concejiles.

Y dice en otro párrafo, en tono sentencioso: que la idea de una estación en Puente Mayor «solamente podrá concebirla quien tuviese dentro de aquella agrupación grandes intereses particulares que defender, en cuyo caso se daría el fenómeno de que el interés general quedaría prolegido al de un particular.

El fenómeno verdaderamente notable que hay aquí es la lógica del Ayuntamiento, haciéndole gracia de sus atropellos á la gramática. Según aquella, el bien general consiste en que no haya estaciones de ferro-carril, de modo que, si un particular necesita que se plantee alguna estación para fomentar sus fábricas ó para proteger otros grandes intereses, en el solo hecho de concebir este pesamiento perjudica al interés general, y si ese particular es director de la Sociedad Económica de amigos del país y es esta Sociedad la que pide la estación, entonces ¡qué horror! ¡Oh! entonces no se ha conceder de ninguna manera porque así lo entiende nuestro Ayuntamiento. Atenme Vdes. estos cabos.

¿Qué va á decir el Sr. Ministro cuando lea tan impertinentes extravagancias? No sabemos lo que contestará; pero nosotros, en su lugar, le diríamos al Excmo. Ayuntamiento de Gerona lo siguiente: V. E. no dá pié con bola: V. E. ofende á una Corporación que es tan digna y respetable como puede serlo V. E.; V. E. se mete en el terreno vedado de las intenciones y de las personalidades, sin cuidarse de razonar sobre el asunto que se debate. V. E. convierte su oposición, de una parte en libelo difamatorio y de otro en reclamo ó cartel de anuncios de los productos de un industrial, cosas ambas impropias del elevado cargo de V. E. Cúidese V. E., pues, de enterrar en debida forma á los vecinos de los portales de la plaza de las Coles y no se meta en filosofías que no son de su repertorio.

AUDIENCIA DE GERONA.

CAUSA DEL BAUTIZO DE ANGLÉS.

Juicio oral y público empezado en 28 de Mayo de 1884.

(Se reanuda la sesión á las 3 1/2 de la tarde del 28.)

Luisa Trias (de 14 años): Dice haber entrado en la Iglesia por simple curiosidad; que vio como le pusieron la mano encima al Vicario, y oyó prorrumpir á Gomez y á Poch en blasfemias y amenazas, sin que viera á Collboni en el templo ni á la comadrona que se hubiese desmayado. Contestando luego á la Defensa, —á la que se dirigió con maneras bastante bruscas y desatendidas— incurrió en contradicción varias veces, afirmando que vio á Gomez sentado en el altar de San José, algo distante

A todo esto añadiríamos: disfrute muy enhorabuena sus fábricas el Sr. Flores; si para su desarrollo necesita la estación de Puente Mayor, hace bien en gestionar para conseguirla, como obran perfectamente y están en su pleno derecho los demás industriales, propietarios, comerciantes y vecinos á quienes también interesa, coadyuvando al mismo fin; pues tanto ellos como la Sociedad Económica, al darles su apoyo, cumplen un deber patriótico que el país les ha de agradecer, porque no piden la estación egoístamente para sí, sino para todos, y porque la suma de los intereses particulares, basados en el derecho, encaminados al fomento de la producción y al desarrollo de la riqueza pública, es cabalmente lo que constituye el interés general del país.

Si no piden la estación las personas y los pueblos comarcanos, á quienes conviene para su servicio; si no se cuidan estos de señalar por sí al Gobierno la imperiosa necesidad de que se ensanche el puente Mayor, ¿quién vendrá á solicitar estas reformas? ¿Los extraños al país? ¿los que no las han de utilizar? ¿el Ayuntamiento de Gerona, tan poco cuidadoso del bien de sus administrados que, en vez de iniciarlas, es su principal enemigo?

Fuerza es reconocer que nuestro Ayuntamiento ha dado una caída deplorable. Compárese su escrito de oposición con las razonadas instancias de Sarriá y pueblos agrupados y de la Económica Gerundense, y se verá que, mientras en éstas resplandece un noble espíritu de justicia, de amor al progreso y á las reformas útiles, en aquella oposición sólo se revelan miras raquíticas de monopolio y de opresión á los demás pueblos, inspiradas por el egoísmo y quizás por otro sentimiento más feo y ruin: la envidia.

Por lo demás, la Junta de la Sociedad Económica no cede en abnegación al Ayuntamiento de Gerona. Son públicos sus desvelos en bien de la provincia y señaladamente de la capital. Su presidente Sr. Flores es, sin disputa, una de las personas que más han contribuido al desarrollo de la industria de la ciudad y pueblos comarcanos, á cuyos obreros da más trabajo el sólo que todos los Concejales juntos. Esto en cuanto á los servicios de la Sociedad y de su director actual, á quien tan maliciosa é inconsideradamente ha pretendido zaherir con sus ridículas alusiones nuestro Excmo. Ayuntamiento. Respecto á la conducta observada por su Junta directiva en este desdichado asunto—(desdichado por la triste parte que en él ha tomado nuestro Municipio)— la mejor vindicación y el mayor elogio de sus actos han sido proclamados á voz en grito, á guisa de solemne protesta contra las ofensivas aseveraciones del Ayuntamiento, por los dignos miembros de la Económica que acudieron en número considerable á su última sesión dando un voto unánime de confianza y de gracias á la Junta por su conducta en este asunto y por sus desvelos en bien del país.

de la pila bautismal, siendo así que antes aseguró haberle visto en este último sitio disputando con el Vicario y blasfemando en unión con el procesado Poch.

Luisa Aliu (de 13 años): Manifiesta, por cierto con altanería y desparpajo, que cuando entró en la Iglesia oyó muchos gritos y vio como muchos hombres cuestionaban y se desmayaba la comadrona, que fué auxiliada con una pastilla de chocolate; notó que Gomez levantó la mano al Vicario y oyó que Ribas dirigía á éste la frase *V. me insulta*, ignorando qué palabras pudo haber pronunciado el Vicario para dar lugar á esta contestación de Ribas.—Incurrió en varias contradicciones y no supo fijar con certeza la hora del bautizo, al que asistió por interés de curiosidad y anticipando su salida de la escuela con previo permiso de su padre y de la maestra.

Narciso Gordó (de 15 años). Declara, con la misma altanería que los anteriores, que

Correspondencia de El Demócrata.

MADRID 2 de Junio de 1884.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Está visto que el Gobierno tiene miedo al debate que se prepara y no quiere llegar á el debilitado en sus fuerzas.

Por eso, protestando en el Congreso que la Cámara no estaba constituida y en el Senado que no era costumbre, no ha contestado el Sr. Romero Robledo á la pregunta que se le hizo sobre lo ocurrido en la redacción de *El Progreso*.

Si esto fuera parlamentario, ó si no hubiera precedentes tendría razón el Sr. Romero Robledo; pero en las Cortes de 1881 se discutió antes que el Mensaje la cuestión del juramento y en la última legislatura, el actual ministro de la Gobernación no solo discutió sino que hasta censuró algunos puntos del discurso de la Corona cuando todavía no había sido puesto á discusión.

Esto lo ha olvidado el Sr. Romero Robledo, lo cual no es extraño porque precisamente el ministro de la Gobernación es tan olvidadizo, que lo mismo se olvida de esto que de aquellos famosísimos letrados que aparecieron escritos en letras rojas en las ennegrecidas piedras del ministerio de Hacienda.

Pero, no; el Sr. Romero Robledo se acuerda de todo; lo que hay es que en la vida todo es perecedero: el Sr. Romero ha llegado ya á convencerse de que ha empezado el ocaso de su vida y lucha desesperadamente para defender su existencia política, que vé que se le va consumiéndolo.

Por eso quiere que la discusión del Mensaje sea lo que podemos llamar el objetivo de las Cortes y después presentar los presupuestos y no permitir que se promueva debate alguno, á pretexto de que el Gobierno tiene que normalizar su vida administrativa, y una vez hecho esto suspender las sesiones y pasar tranquila y sosegadamente el estío y aprovechar la clausura de las Cortes para poder estar á sus anchas y haciendo lo que tenga por conveniente.

Pero todos los planes caerán por tierra y los que piensan como dicen que piensa el señor ministro de la Gobernación, porque; según se asegura, el Gabinete será reformado en breve. Lo que es, que aun cuando parece que lo ignoran, todos los ministeriales están convencidos de ello y se aguantan y callan porque no quieren hacer que las divisiones salgan á la superficie.—E. B.

al entrar en el templo vió un gran barullo de gente (antes había dicho *alboroto*); que vió á Gomez sostener la criatura en brazos, añadiendo luego que le oyó blasfemar y vió como levantaba la mano amenazando al Vicario, quien se retiró, *espantado*, á la sacristía. No vió á la comadrona que se desmayara ni tomara chocolate, y asegura no haber visto á persona alguna que se paseara irreverentemente por la iglesia, contradiciéndose con su declaración prestada en Santa Coloma, en la que afirmó que Collboni (no Gomez) había levantado la mano contra el Vicario y que aquel y Poch se paseaban por el templo dando gritos desahorados; y concluye diciendo que el bautizo tuvo lugar á la una de la tarde, es decir, poco después de haber comido. (El bautizo tuvo lugar de cuatro á cinco: esta declaración, como se vé, es de todo punto falsa).

Dolores Peracaula (de 13 años y medio). —Declara que se promovió alboroto en la

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.
La Bisbal 3 de Junio de 1884.

Pasado el periodo electoral, y ausentes de esta villa los prohombres de la situación que han ido al Congreso á lucir sus personalidades y sus dotes oratorias, calma completa y carencia absoluta de noticias reinan en esta villa. Aquellos grupitos de *pueriles* de la comarca, que todos los viernes venían á co-dearse con los *electos*, se han evaporado también; no volverán á aparecer en escena hasta que los consabidos vuelvan de la Corte llenos de gloria. Entonces se formarán de nuevo aquellos conciliábulo en el casino y en las puertas del idem para tratar lo más conveniente para las elecciones de diputados provinciales, que tendrán lugar en Setiembre si el Gran Elector no manda lo contrario. Entonces veremos algún abogado de por aquí, algún rubito de las orillas del Ter sin más méritos que ser hijos de sus *papás*, y algún literato admirador de la naturaleza, formar una alianza y correr por esos mundos de... Monells y Torroella á caza de un acta de diputado provincial.

Noticias de poca monta serán para los lectores de su periódico las que hoy puedo comunicarle; sin embargo, por si sirven, ahí van las siguientes:

De algunos días á esta parte llaman la atención las grandes manadas de carneros que concurren á nuestros mercados; una vimos la semana pasada, que excitó la curiosidad de estos vecinos no sé si por proceder de Monserrat, ó por la paciencia y mansedumbre con que obedecía á la voz de su pastor, ó por el abundante y lustroso vello (cosa rara en este país) de que iban cubiertas aquellas mansas ovejas y tiernos corderillos.

El viernes próximo pasado fué puesto á buen recaudo por los agentes del Municipio un espendedor de moneda falsa á quien se le ocupó una respetable suma de piezas de cuatro y cinco duros falsas.

Procedente de Palafrugell, en cuyo teatro ha trabajado con aplauso durante una larga temporada, ha venido á sentar aquí sus reales la compañía dramática del señor don Rómulo Coello, habiendo sido muy aplaudida en las tres funciones que hasta hoy ha dado, en particular la joven actriz señorita doña Dolores Coello.

La feria de ayer (la de más renombre que celebra esta villa) se nos agió por completo, gracias á la abundante lluvia que estuvo cayendo todo el día, acompañada de descargas eléctricas y vientos huracanados. No hay que decir si causó pérdidas de consideración á todos los establecimientos, que indudablemente hubieran hecho su Agosto.

Leo en *El Palafrugellense*: «Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros lectores que el activo y celoso diputado por el distrito de Torroella de Montgri se sienta ya con derecho propio en los escaños

iglesia; ignora lo que el Vicario dijo á Gomez, pero afirma que éste se puso furioso amenazando y levantando la mano contra aquel, que se quedó lívido y muy espantado; que todo esto lo vió por sus propios ojos á pesar de manifestar, estrechada por la defensa, que estaba colocada detrás de la mucha gente que rodeaba al Vicario, y que no recuerda haber visto á Gomez con la criatura ni á la comadrona desmayada.—Esta testigo dió á comprender claramente desde un principio, por los ademanes y tono descarado que empleó en sus contestaciones, que iba muy preparada y dispuesta contra los abogados defensores, á quienes se negó resueltamente á responder, en los primeros momentos.

Teresa Aulet y Vidal (de 14 años): Dice ser cierto que se promovió un fuerte alboroto en la iglesia; oyó decir á Gomez, dirigiéndose al Vicario, «que era más cristiano que todos ellos»; asegura haber percibido

del Congreso, por tener su acta aprobada sin protestas de ningún género.»

No, caro colega; don Alberto no se sienta en los escaños del Congreso, sino que según *La Lucha* se va a tomar baños a Alhama de Aragón. Al activo y celoso diputado por Torroella, no gobernando los fusionistas, como no tiene Dirección general de Presupuestos que ocupar, le importan un pito las luchas parlamentarias y los intereses de sus electores.

Tenemos ya los postes que han de servir para el telégrafo; sin embargo, ¿porqué no los colocan? ¿Es tal vez que los iniciadores de la mejora que ha de ponernos en comunicación con el resto del mundo civilizado, quieren que se pudran, ó, dado el lugar en que los pobres están alojados, sean cosas poco edificantes? Un día de esta semana, pasando por casualidad cerca de dichos postes, vi el siguiente diálogo entablado entre dos de éstos, recién llegado el primero y habitante antiguo de la plaza el segundo.

—¿Cuánto tiempo llevas de estar aquí, compañero?

—Cerca de dos meses, y durante este tiempo he visto cosas que me han dado mucho que pensar. ¿Ves este establecimiento que tenemos enfrente?

—¿El qué tiene esas vidrieras con transparentes?

—El mismo. Pues he observado que todos los viernes y días festivos entran y salen de él unos tipos dignos de estudio. Unos entran aquí recelosos y como si alguien siguiera sus pasos, y salen al poco rato con las orejas gachas y el rabo entre piernas; otros entran como don Pedro por su casa, y salen con cara de Pascuas unas veces, y otros mesándose los cabellos y dándose a todos los diablos.

—¿Y qué hacen ahí dentro?

—Lo mismo me he preguntado yo varias veces. Yo no sé si eso es un teatro ó un café, ó un club de conspiradores, ó un teatrillo de polichinelas.

—Aquí debe haber gato encerrado; y, francamente, para ver todo esto no necesitaban cortarnos, ni sacarnos del bosque.

—Sí, compañero; para ese viaje no necesitábamos alforjas.

Mientras los dos ex-pinos sostenían el anterior diálogo, otro cantaba la siguiente *peritena*.

Señor Alcalde mayor
plantarnos pronto precisa,
porque si V. no lo hace...
—soleá y más soleá,
porque si V. no lo hace
nos moriremos de risa.

El Corresponsal.

Sección de Noticias.

Crónica provincial.

Como era de esperar, dada la imparcialidad, la rectitud y la justicia que

una voz amenazando al Vicario, que Collboni estaba en el templo y luego, contradiciéndose, que no estaba cuando todo esto ocurría; y concluye manifestando que las señoras se asustaron mucho, entre ellas la comadrona, que se desmayó.

Loreto Soler: Esta testigo, parienta del procesado Poch, declara que por haberse negado el Vicario a admitir á Gomez como padrino, tuvo lugar en la iglesia un fuerte altercado, asegurando haber oído como Ribas decía al Vicario, *Si es V. loco, le haré volver cuerdo*, y haber visto como éste se retiraba espantado á la sacristía. La Defensa arranca á la declarante la confesión de que su marido (otro de los testigos de cargo) ha estado procesado por falso testimonio.

Teresa Solá: Manifiesta haber presenciado el alboroto; que ha oído decir lo del desmayo de la comadrona; que no oyó más que gritos—nada de amenazas—proferidos

presiden los actos del digno tribunal que forma la Sala de nuestra Audiencia, nuestros queridos amigos D. Manuel Gomez, D. Miguel Ribas, D. Joaquín Poch y D. Juan Ventura Collboni, procesados en la ruidosa causa del bautizo de Inglés, han sido definitivamente absueltos, declarándose de oficio las costas, de conformidad con la petición fiscal.

No hemos de añadir una sola palabra á los que brotaron de nuestra pluma y vieron la luz en el número anterior, en el cual, movidos por la gratísima impresión que el acto solemne del juicio nos produjera, anticipábamos ya nuestros plácemes á los procesados y á sus defensores; plácemes que con la mayor espontaneidad hacíamos extensivos al digno fiscal Sr. Culla,—cuya integridad reconocemos y de la cual no hemos podido dudar un solo momento dado su noble proceder en esta causa,—quien, al trocar su papel de acusador por el de defensor de los inocentes procesados, realizó un acto de soberana justicia, verdadero elogio y argumento en acción, los mejores de cuantos pudiera sugerir á la mente el bienhechor y tan calumniado procedimiento del juicio oral y público, con el cual se envanece hoy todos los pueblos civilizados.

El tribunal ha cumplido su misión de estricta justicia fallando como los defensores y el fiscal pidieron, la causa del bautizo de Inglés. Otra vez la fuerza de la razón sobreponiéndose al solapado orgullo y á la inquisitorial insidia. ¡Bien por la Audiencia de Gerona!

—Ciertamente es curioso lo que nos escribe nuestro apreciable corresponsal de Llagostera (cuya carta sentimos no poder publicar por su mucha extensión) relatándonos lo ocurrido en aquella villa con motivo de la fiesta mayor. Las autoridades todas de aquella democrática población, puestas de acuerdo con el incipiente caciquillo que allí representa al elemento conservador *campista* (¿grupitos tenemos?) de la provincia, parece que se pusieron de acuerdo para aislar hasta en sus pacíficas diversiones á los representantes del elemento popular; pero ¡oh fatalidad! el plan se les frustró y fueron ellos, los neo-conservadores, los que al fin y á la postre representaron el ridículo y feo papel que deseaban endosar á quienes no han cometido otro delito que simpatizar con la causa del pueblo y no torcer jamás el espinazo ante el símbolo de barro del dios Éxito.

Felicitemos á nuestros amigos de Llagostera, á quienes excitamos á seguir

por Gomez y Ribas dirigiéndose al Vicario; que éste *asustado* se retiró á la sacristía, y que despues de este hecho fué cuando entró Collboni en la iglesia. Esta testigo había declarado en Sta. Coloma haber visto desmayada á la comadrona.

Margarita Masachs: Afirma haber oído que Gomez y Ribas decían,—creyendo que aludían con ello al Vicario—*Si está loco lo encerraremos*; y sin más detalles declara que con el alboroto que se armó había motivos para espantarse, como le sucedió al Vicario, que asustado se retiró á la sacristía huyendo de los deuestos de Gomez.

Dolores Font: Esta testigo se concreta á decir que durante el alboroto solo oyó que Collboni (padre de la criatura) se ensuciaba en Dios y maldecía á los curas. Contestando, aturdida á la Defensa, declara luego que no recuerda si hubo ó no escándalo; que no vio nada ni puede precisar nada, ni siquiera vió al Vicario, y que no fué á la iglesia más que para ver al padre de la criatura. (Risas).

Dolores Alsina: Dice que cuando el Vica-

trabajando hoy más que nunca contra la plaga conservadora que tenemos en cima.

—*La Lucha*, que á tantas cosas se atreve con frecuencia, incluso la de desmentir nuestras aseveraciones cuando se trata de hacer méritos en determinadas regiones, afirma en su número de anteayer que, á juzgar por sus informes, no tiene razón de ser cuanto espusimos en nuestro número del jueves refiriéndonos á los concéjales suspensos de Blanes.

Pues nosotros, que tenemos por verídicos nuestros informes, continuamos en nuestros trece opinando que el gobernador Sr. Torrecilla no ha obrado *cristianamente* en este asunto. Y ya que de suspensión judicial habla *La Lucha* ¿podría decirnos el apreciable colega por dónde para y qué se ha hecho la suspensión que decretó el Juez de Sta. Coloma contra el alcalde intruso de Blanes Sr. Roig (dicho sea con el permiso de nosotros mismos) á consecuencia de un proceso que se incoó por supuestos recientes delitos electorales?

Y vea *La Lucha* como en esta ocasión no ha hecho más que mentar la soga en casa del ahorcado.

—El barrio del Mercadal está de enhorabuena con el nuevo y elegante establecimiento de confitería que ha abierto al público el acreditado industrial D. Tomás Barch, cuyos productos gozan de una excelente reputación así en esta capital como en los pueblos comarcanos. Deseamos al Sr. Burch toda suerte de prosperidades.

—Acercas de la cuestión de juego dijimos ya lo bastante en nuestro número anterior para que nos entendieran quienes están encargados de velar por que no se reproduzca el inmoral vicio, y no vuelvan á propalarse calumniosas especies contra la prensa, como la de que nos hicimos eco en el suelto que *La Lucha* en su número de ante ayer comenta; y dijimos demasiado para que nuestro colega se permita la licencia de preguntarnos desde sus columnas á qué funcionario público aludíamos en nuestro escrito. Pregúntesele *La Lucha* á quien esté más en carácter para responderle. En la redacción de EL DEMOCRATA no se lleva, como se llevará sin duda en la secretaría del gobierno civil, el negociado de policía... ó de calamidades públicas.

Por lo demás, nos alegramos mucho de que sea de nuestro parecer en la cuestión de juego.

rio rechazó á Gomez para padrino, se promovió un tumulto en el templo; vio como aquél era amenazado; oyó á Ribas y á Poch las palabras *si va torcido ya le haremos ir derecho*, creyendo que iban dirigidas contra el Vicario, el cual—añade—se retiró espantado á la sacristía. Más tarde, acosada por la Defensa, declara no saber fijamente quienes habían pronunciado aquellas palabras y que solo sabe de oídas lo que se dice haber ocurrido á la comadrona.—Es de notar que este testigo se contradijo varias veces con la declaración que teia prestada en Santa Coloma.

José Talleda (de 12 años; monaguillo): Afirma que como monaguillo asistió y presenció el bautizo; que el Vicario no quiso admitir á Gomez porque este no ha tenido nunca *rastros* de religión, despues de lo cual se promovió un serio alboroto; durante el mismo, oyó blasfemar diferentes veces á Gomez, viendo como luego se retiraba espantado el Vicario, sin que recuerde que nadie le empujara ni que persona alguna determinada pronunciara ningún insulto. Tampoco recuerda haber presenciado en

Variedades.

ESTUDIOS FISIONÓMICOS.

(Conclusión.)

Quando vamos á cualquier círculo es fuerza aparentar tranquilidad y holgura, aunque el miedo á los acreedores y á la justicia nos quite después el sueño.

Quando vamos por la calle abstraídos en pensamientos plácidos y encontramos á un conocido presa de algún infortunio, ó cuando recorremos las vías bajo la presión de algo desagradable y encontramos un conocido venturoso, hay que adoptar, *súbitamente*, cara de circunstancias.

Dentro de la propia casa, los hombres de delicados sentimientos ocultan á su familia todo lo que pueda disgustarle, le dan participación solo de lo que puede proporcionarles regocijo; los malvados exprimen sus disgustos y reservan sus alegrías.

Esta constante disimulación va divorciando el rostro del corazón, y así como antes se manifestaban heridos por un mismo golpe, respondían á una misma vibración, y los latidos de éste podían contarse en los músculos de aquél, hoy, cuando el corazón golpea, la cara se mantiene impassible, indiferente, como si se tratara de un vecino molesto cuyo trato se rechazase por sistema.

Así la sociedad modela á los hombres y nos los presenta muy diferentes de lo que son en realidad, y no puede quejarse si cuando necesita leerlos por dentro, halla que entre el hombre exterior y el interior apenas existe conexión alguna.

Las simpatías y las antipatías carecen, por tanto, de razón de ser; porque la impresión que las producen no procede de lo que es sino de lo que se vé, y hay un error en el resultado que proviene de los datos.

De suerte que los agentes de policía, los jefes, los encargados de enjuiciar deben, por regla general, restar de sus medios de persuadirse los indicios fisionómicos; más provecho podrán obtener estudiando las costumbres: es evidente que los oficios, las profesiones crean hábitos, de los cuales un habil observador puede deducir luminosas conclusiones.

Así como el bailarín tiene la tendencia de colocar sus piés en ángulo recto y las manos descansando sobre las caderas, y los movimientos de sus brazos tienden á las posturas que acostumbran usar, el matón eleva los hombros, da cierta curvatura á la columna vertebral, deja caer los brazos y se perfila como si fuese á acometer; los que frecuentan el vicio, los que han estado en presidio, etc., llevan cierto sello que es posible conocer, como no es difícil notar por el aire marcial de un paisano que ha servido á su patria.

Estos ligeros apuntes demuestran que no es sólo en los libros donde deben aprender quienes tienen la misión de velar por la vida y la hacienda de sus conciudadanos, y que si estudian en la escuela de las costumbres, obtendrán provechosos resultados.

JULIÁN BUSQUET.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

aquellos momentos ningún desmayo; dice haber visto en el templo á Collboni y á la guardir civil, y á otras preguntas de la Defensa—contra la que demuestra marcada hostilidad—contesta que no recuerda nada.

Francisca Coll Gifre: Declara haber presenciado el alboroto, y haber oído á Collboni blasfemar groseramente contra Dios y la Virgen. Manifiesta haber entrado en el templo cuando ya estaba el Vicario en la sacristía, y se muestra reservada y altanera con la Defensa, á la que solo contesta con evasivas.

Magdalena Coll: Esta testigo deduce que hubo alboroto por los ademanes que dice haber visto contra el Vicario, sin que pueda decir lo que se hablaba en el templo por no haberlo oído; no recuerda si entró antes ó despues del tumulto en la iglesia; confiesa que su familia está renida con la de Collboni (padre de la criatura) y afirma no haber visto á éste en el templo mientras permaneció en él el Vicario.

(Concluyeron los testigos de cargo, y eran las seis de la tarde del día 28.)

(Se continuará.)

¡Se ofrezca a la fortuna la mano!

2,500,000

REALES

á ganar.

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande lotería de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobación del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La lotería de dinero en Hamburgo contiene 50,500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	4,500,000
1 premio » »	4,000,000
2 premios cada » »	500,000
4 premios » »	450,000
4 premios » »	400,000
2 premios cada » »	350,000
1 premio » »	300,000
2 premios cada » »	250,000
1 premio » »	150,000
3 premios cada » »	100,000
5 premios cada » »	75,000
3 premios cada » »	50,000
26 premios cada » »	30,000
56 premios cada » »	25,000
106 premios cada » »	15,000
253 premios cada » »	10,000
6 premios cada » »	7,500
515 premios cada » »	5,000
1036 premios cada » »	2,500
60 premios cada » »	1,000
63 premios cada » »	750
29020 premios cada » »	725
19340 premios de Reales 620, 500, 470, 350,	
200, 100 Reales.	

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado valen billetes originales enteros Reales 20.— medios billetes originales » 15.— cuartas partes de billetes originales » 7.50

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, también en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir también en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales á las remesas de billetes van acompañados gratuitamente los preciosos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes antes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y después de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente después de cada sorteo, á pedido también en paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterías pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de Reales 1,250,000 200,000, 400,000, 300,000, 200,000 etc.

Con previsión se puede calcular determinadamente que la participación á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo más pronto, en todo caso antes del

11 de Junio del actual.

Irrevocablemente

Casa expendedora principal de loterías Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería á la participación á la misma, nos empeñaremos también en lo sucesivo para conseguir la plena satisfacción de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.

Las cartas llegan 2—3 días de España á Hamburgo.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpio como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grájeas, pildoras y polyos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloración encarnada que ha perdido con la enfermedad.

Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Deposito General en París, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

DOLORES

TISIS

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos, nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el funcionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio mas poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene á ser el mas eficaz é inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, Farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

HERPETISMO

HERPETISMO

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpieza y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanaban del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.— La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

¿Por qué es tan universalmente conocido el licor de brea Minera?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante la Academies de Barcelona y Paris, y no aceptó.—Porque eatedráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert y Rodríguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que al uso del licor de brea múnera, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, ínfus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, Balmologica de Prusfort (Alemania) en 1884 y se vendió en el mundo un litro de agua contiene: Cloruro magreico, 0.588; nitrato de sodio, 7.9324; en os; idem 1 centésimo; 8.949; idem magreico, 22.902; idem ceteros, 0.044; Cloruro, 8 centésimos; Nitrogeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las eserofulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de bostezo, digestiones difíciles, bafarros del hígado, bazo, mesenterio é ínterico y regulariza los desarrucos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 45. bajo, derecha donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuántos se piden. Fijarse bien en todo esto.

Las BEBIDAS GASEOSAS

Guia manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boinot, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio: 5 francos.

ESPAÑA.

Obra escrita por los señores Castelar, Madrazo, Murguía, Piferrer, Pi y Margall, Quadrado, etc., con un prólogo por D. Antonio Cánovas del Castillo.—Edición de gran lujo, espléndidamente ilustrada.—Un cuaderno semanal de 100 páginas: CUATRO REALES. Aviso.—Terminada la impresión y encuadernación de la parte que comprende la Historia de Córdoba, podemos servir dichos tomos al precio de 11 pesetas.—Se admiten suscripciones en Gerona, Imprenta de El Demócrata.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

Situado en la Calle Nueva del Teatro número 6, bajos.—Gerona.